

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>GEOGRAPHIC SITUATION</b><br/>Latitude N.: 28°, 28', 30"<br/>Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p> | <p><b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b><br/>SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)<br/>Latitud N.: 28°, 28'30"<br/>Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p> | <p>Biblioteca Provincial<br/>DIARIO DE TENERIFE<br/>Laguna</p> |
|---|---|--|

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: =SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167 Fleet Street LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

**Viernes 28 Marzo 1890**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.  
**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|  |            |
|--|------------|
| Barómetro. . . . .                                     | 763.10.    |
| Termómetro a la sombra. . . . .                        | 22.4.      |
| Humedad relativa. . . . .                              | 61.3.      |
| Viento. . . . .  | S. W.      |
| Fuerza del viento. . . . .                             | 2.         |
| Lluvia. . . . .  | 0.0.       |
| Cielo; parte cubierta. . . . .                         | 3 décimas. |
| Temperatura máxima de ayer. . . . .                    | 22.3.      |
| Id. mínima de anoche. . . . .                          | 15.8.      |
| Estado del mar. . . . .                                | Llano.     |
| Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.0 |            |

## EL SECRETO TERRIBLE (111)

NOVELA ORIGINAL  
de  
**A. FLEMING**

Tuvo que sostener penosa y ruda lucha antes de hallar refugio en aquel puerto salvador, y durante algunos meses anduvo vagando, errante, sin piloto y sin brújula por el proceloso mar de Londres. Lanzóse a esa peligrosa inmensidad sin amigos y sin guía, teniendo muy poco dinero en el bolsillo y sobre todo, no teniendo ni la más ligera noción de lo que era la vida en la populosa ciudad. Con bastante facilidad halló hospedaje en una casa limpia y decente por un precio no muy elevado, y enseguida se puso a buscar trabajo. Por el camino decidió lo que debía hacer y se propuso entrar de ama de gobierno en una buena casa, ó de señora de compañía de una persona respetable y de edad, ó bien dar lecciones de música. Querer y poder son empero dos cosas muy distintas. Aunque en las tupidas columnas de

## CAMBIOS CORRIENTES

Marzo, 28

|   |
|---|
| España, 8 dlv a 0.15 p. dinero.           |
| Londres, vista, ptas. 26'82 por L. papel. |
| — 8 dlv. » 26'80 » » »                    |
| — 60 dlv. » 26'73 » » »                   |
| — 90 dlv. » 26'63 » » »                   |
| Paris, vista, a 6'25 p. »                 |
| — 8 dlv. a 6'20 » »                       |
| Oro viejo, de 1'50 a 2' p. premio.        |
| Descuento: En el Banco, a 4 p. anual.     |
| En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.           |

## REGISTRO CIVIL

Marzo, 27

|             |                  |   |
|-------------|------------------|---|
| NACIMIENTOS | Varones. . . . . | 1 |
|             | Hembras. . . . . | 1 |
|             | Total. . . . .   | 2 |

## DEFUNCIONES REGISTRADAS

Agustín Pisaca y Burgada, natural de Barcelona, 15 meses, Ferrer, 15.—Meningo en cefalitis aguda.  
Maria Valladares y Marrero, natural de Tejina, 23 meses, Nueva, 6.—Fiebre gástrica.  
Carmen Goya y Ramos, natural de esta ciudad, 40 años, soltera, Santo Domingo, 4 (a)—Bronquitis capilar.  
Rosa Silverio y Castillo, natural del Puerto de la Cruz, 70 años, soltera.—Necrobiosis cerebral.

## GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

## SECCION RELIGIOSA

Marzo, 28

Santo de hoy.—S. Sixto III, papa.  
Santo de mañana.—S. Ludolfo.

## CULTOS PARA MAÑANA

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las 11 visperas; a las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las 11 visperas; a las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

anuncios del *The Times* se leían a docenas los pedidos de amas de gobierno, ayas ó señoras de compañía no reunía las condiciones que para ello exigían. —¿Qué informes ó referencias nos podéis dar?—esta era la pregunta que invariablemente le dirigían cada vez que se presentaba. Como resultado de no poder indicar una persona que diese informes de ella, le dieron con la puerta en las narices en las casas de la clase media más ó menos elevada a donde fué a pretender.

Joven y linda, sin informes ó referencias, sin dinero y sin amigos ¿cómo saldría de aquel mal paso?

Si hubiese tenido treinta años, la cara desfigurada por la viruela, tal vez consiguiera vencer la dificultad de la falta de informes, pero siendo linda como lo era, el obstáculo parecía invencible y desesperado su caso.

Pasó, sin embargo, mucho tiempo antes de que se rindiese su carácter indomable: su dinero fuese acabando y se vio en la precisión de vender ó empeñar alhajas y hasta vestidos para ir pudiendo pagar el alquiler de la casa y su manutención. Púsose muy demacrada, y alrededor

## EFEMERIDES

1334. Los moros entregan la ciudad de Algeiras.  
1811. Los franceses ponen sitio a Tarragona.  
Muere D. Jaime II de Mallorca.  
1844. Creación del cuerpo de Guardia civil.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Abril de 1890

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios de la manera siguiente:

| Premios de cada serie. |                   | Pesetas. |
|------------------------|-------------------|----------|
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 500000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 250000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 125000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 50000    |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 25000    |
| 49 . . . . .           | de 5000 . . . . . | 245000   |
| 636 . . . . .          | de 1500 . . . . . | 954000   |
| 2 aprox.               | de 10000 ptas.    | 20000    |
| 2 id.                  | de 6000 id.       | 12000    |
| 2 id.                  | de 2500 id.       | 9000     |
| 696                    |                   | 2190.000 |

El Administrador, Antonio Bonnet.

## Sección Mercantil

### MOVIMIENTO COMERCIAL

#### Manifiestos de entrada

Marzo, 23.—Vapor alemán «Professor Woermann» de Hamburgo:  
10 bultos tejidos, 20 cajas quincalla, 4 cajas bisutería y 2 cajas máquinas; a N. Salas.  
7 cajas tejidos; a F. del Castillo hermanos, 4 cajas quincalla; a F. Claverie.  
3 cajas tejidos; a C. Lecuona y Bello.  
5 cajas quincalla; a C. Prieto.  
4 cajas muebles y 1 bala papel; a viuda de Caprario é hijos.  
4 cajas tejidos; a S. Martin hermanos.  
6 cajas quincalla; a E. Pérez Soto.  
4 cajas tejidos; a F. Lallier.  
7 fardos tabaco y 3 cajas libros; a G. A. Buchle.  
10 cajas quincalla; a E. Domínguez.  
25 sacos café, 7 cajas tejidos y 4 barricas ron; a G. Rodríguez Dioniz.  
50 sacos azúcar y 1 caja tejidos; a hija de J. García.  
4 pipas ron; a M. Gutiérrez.  
18 fardos cuerdas; a A. Yanes.  
2 pipas ron; a C. Beautell.  
50 sacos azúcar, 8 cajas lámparas, 2 cajas papel, 2 cajas bitter, 4 cajas sombreros, 1 caja algodón, 480 atados madera para cajas y 8 bultos mimbres; a diversos señores.

#### Manifiestos de salida

Marzo, 23.—Vapor inglés «Dabulamanzi» para Londres:

de sus ojos, dibujóse un círculo amoratado, y al pasar algún tiempo no podía recordar sin estremecerse aquellos tiempos de sufrimientos y privaciones.

Pasaron cinco meses y una desesperación sombría y horrorosa se apoderó de su alma, viéndose en la dura alternativa de colocarse como criada ó morir de hambre, y al mismo tiempo lo primero era también imposible por esa misma falta de quien diese informes.

En este instante de desesperación fué cuando leyó el anuncio de la señora Mirebeau, diciendo que necesitaba oficiales de modistas y se presentó en el taller.

Jóvenes lindas, de buen aspecto y buenos modales era precisamente lo que deseaba la señora Mirebeau y pudo dar gracias al cielo porque la admitieron allí.

Durante algunas semanas la vigilaban sin descanso, tan poco era lo que se parecía a las jóvenes que se dedicaban a coser.

Al cabo llegó un día en que se convencieron de que la señorita Stuart no abrígaba ningún mal propósito con respecto a las riquísimas telas de seda, brocado ó terciopelo ó los riquísimos encajes de las clientas de la casa, y sí de que necesitaba trabajo, para el que era muy capaz.

4036 cajas y 1200 cestos patatas y 4500 cajitas tomates; por varios señores.

## BOLETIN OFICIAL DEL 21

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de un soldado de infantería de marina; reproduce una R. O. sobre formación de presupuestos municipales.—Presidencia del Consejo de Ministros; R. D. resolviendo un expediente de competencia.—Ministerio de la Guerra; relación de individuos que deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que les resultaron a su favor al ser baja en el Ejército de Cuba.—Ministerio de la Gobernación; amplía el plazo para solicitar el ingreso en los Asilos de invalidos del trabajo.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de agencias ejecutivas.—Juzgados de Partido. Las Palmas; cta, llama y emplaza a Sebastián Gil Santana; emplaza a Francisca y Juana Galindo y Suárez. Sta. Cruz de la Palma; saca a remate varios bienes.—Administración municipal. Santiago; lista de los mozos que no se presentaron al acto de la declaración y clasificación de soldados. Telde; lista de electores para compromisarios. Santa Cruz de Tenerife; nota de gastos causados en reparaciones de calles del 10 al 15 de Marzo.—Juzgados municipales. Orotava; cita, llama y emplaza a José González Béthencourt.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 27--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ante el Senado, agitadísimo, se ha leído esta tarde la orden imponiendo al general Dabán dos meses de arresto por la carta dirigida a sus compañeros.—El Sr. Dabán protesta en términos enérgicos.—El Marqués de Sardoal reclama que se respete la inmunidad parlamentaria. Se trata de nombrar una Comisión especial que entienda de este asunto.—El debate entablado con este motivo en la Alta Cámara, ha sido borrascoso.

El jefe del gobierno italiano, Sr. Crispi, ha afirmado que la triple alianza será mantenida.

La naturaleza hizo de Edita una artista en ese género de trabajo, y al observar el gusto que desplegaba en todo, la señora Mirebeau creyó haber encontrado un verdadero tesoro.

Lo único a que se negó rotundamente la señorita Stuart fué a salir a la tienda.

—Tengo razones personalísimas para no mostrarme en público,—dijo mirando fija y altivamente a la señorita Mirebeau.—Si bajase a la tienda probablemente me conocería alguien y en ese caso me vería en la dura necesidad de abandonar inmediatamente esta casa.

La señora Mirebeau no tenía ganas de quedarse sin la mejor oficiala y accedió a lo que deseaba la señorita Stuart.

La modista, que como buena francesa era muy novelesca y sentimental, creyó que la señorita Stuart procedía de una familia de elevada alcurnia y que a causa de algún amor desgraciado se vió obligada a huir de su casa y a ocultarse de los suyos.

No obstante, como esa pretendida pasión contrariada no influía en nada en la extremada habilidad de Edita como modista, la señora Mirebeau se guardó para sí sus sospechas y consintió en que su oficiala no saliese a la tienda.

## BOLSA:

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> in-  
terior, á 76'05.  
Acciones del Banco de Es-  
paña, á 389.

FABRA.

Madrid, 28-10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Cassola plantea-  
rá en el Congreso un debate  
acerca de la cuestión Dabán.  
Continúa la agitación en los  
círculos parlamentarios y po-  
líticos. Los ánimos están bas-  
tante excitados.

Témese que se generalicen  
las huelgas en Cataluña.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros te-  
legramas.)

## Crónica

Ayer salió de Barcelona para este  
puerto, con escala en Cádiz, el vapor es-  
pañol Antonio López, de la Compañía  
Transatlántica, que seguirá viaje para el  
Rio de la Plata.

A pesar de lo avanzado de la estación  
continúan llegando extranjeros á disfru-  
tar algún tiempo de las bondades de  
nuestro clima.

En el vapor Arawa, que llegó ayer, de  
Londres y Plymouth, vinieron los si-  
guientes:

Miss Birley.—Mr. Blomfield.—Mr.  
Frotter.—Mr. Harrison.—Mayor Gene-  
ral Lytleton Annesley y criado.—Mr.  
Mc. Iver.—Mr. Mackinnon.—Mr. Nichol-  
son.—Mr. Powell.—Master Powell.—Mr.  
Roberts.—Mr. Schwabe y Señora.—Mr.  
D. Shearer.—Mr. G. Shearer.—Mr. Munro.  
—Total, 17.

Por R. O. fecha 14 del corriente se ha  
dispuesto que la reales patentes de nave-  
gación mercantil pagarán por una sola  
vez 25 pesetas en sellos hasta su cancela-  
ción en lugar de 15 pesetas cada tres  
años que antes pagaban.

Nuestro estimado colega Las Noveda-  
des, en su número de ayer, confirma la  
noticia, que también ayer recojimos nos-  
otros como rumor, de que ha sido de-  
nunciado, y añade que, según ha oído  
decir, se le persigue, á consecuencia de  
gestiones del Sr. Alcalde.  
¡Ave María purísima!

Para mañana sábado, á las doce del día,  
está señalada la vista en juicio oral y pú-  
blico, ante el Tribunal de Justicia de esta  
ciudad, de la causa criminal seguida con-  
tra Juan Nasco Gutiérrez y Salvador  
Delgado Melián por hurto de metálico.

De ese modo fué como después de mu-  
chos meses de terrible sufrimiento y de  
espantosa desesperación, llegó Edita á un  
puerto de refugio. Durante cinco meses  
se deslizo tristemente su vida, sin que  
ocurriese nada de particular, dirigién-  
dose al trabajo por la mañana, y regresan-  
do por la noche á su casa, y muchas ve-  
ces después de tomar el té descansaba  
dando un paseo, en el verano á la caída  
de la tarde, pero con más frecuencia,  
rendido el cuerpo por el cansancio y el  
ánimo por las vacilaciones, acostábase,  
quedándose dormida casi enseguida con  
un sueño febril nacido del aburrimiento  
que le causaba el verse tan sola.

Tal era su existencia exterior, ¿qué di-  
ré de su vida en el interior de la casa?  
Con dificultad la hubiera podido descri-  
bir ella misma en los tiempos que siguie-  
ron, pero lo cierto es que en algunos mo-  
mentos de la vida tenemos una fuerza des-  
conocida para soportar esas cosas y vivir  
á pesar de todo.

No podía ni se atrevía á pensar en el  
hombre con quien se había casado, tanto  
era el rencor y el odio que henchían su  
corazón contra él, le aborrecía, detestaba  
y execraba, y esas expresiones carecen

La defensa de los procesados está á  
cargo del licenciado Sr. Schwartz.

Como anunciamos en nuestra edición  
del sábado último, en el vapor inglés  
Arawa, llegó ayer á esta capital el Ma-  
yor General Sir A. Lytleton Annesley,  
que desempeña el mando del Distrito mi-  
litar del sur de Inglaterra, con objeto de  
disfrutar unas cuantas semanas del incom-  
parable clima de Tenerife.

Sir A. Lytleton Annesley.—á quien sa-  
ludamos respetuosamente—se hospeda en  
el Hotel International, y probablemente  
marchará mañana para la Orotava.

La charanga de Cazadores de Tenerife  
dará esta noche, de nueve y media á  
diez y media, una serenata al Illmo. Sr.  
Obispo de la Diócesis.

Copiamos de nuestro estimado colega  
La Opinión:

“Tenemos entendido que las dificulta-  
des presentadas para el arreglo amistoso  
que se intentara con algunos de los due-  
ños de fincas que lindan con el Hospital,  
cuyas pretenciones se han estimado exa-  
jeradas, han hecho necesario proceder en  
la forma acordada para que pueda llevar-  
se á cabo la expropiación forzosa por cau-  
sa de utilidad pública.”

Algo habíamos también oído nosotros  
respecto de esas exajeradas pretenciones  
de algunos dueños de fincas colindantes,  
pero suponíamos que hubieran cedido en  
ellas—sobre todo siendo exajeradas—en  
atención al interés general.

El distinguido pianista inglés, Mr.  
Livings, que hace tiempo reside en nues-  
tra isla, ha pedido los salones de la So-  
ciedad Santa Cecilia, para un concierto  
que se propone dar el 9 de Abril próxi-  
mo.

Dada la fama de que llega precedido,  
es de esperar, y así deseamos que suceda,  
que tenga un éxito completo.

Por el interés local de actualidad que  
encierra reproducimos hoy, en otro lugar  
de este mismo número, el artículo *Coram-  
bolas parlamentarias* publicado ayer por  
nuestro estimado colega Las Novedades.

Nuestros buenos amigos los Sres. D.  
Juan C. Otero y Dr. D. Vicente Galuzzo,  
que hace algún tiempo residen entre nos-  
otros con sus respectivas familias, han  
resuelto á última hora regresar á la isla  
de Cuba, para donde embarcarán maña-  
na, y en la imposibilidad de despedirse  
personalmente de los muchos amigos que  
aquí dejan, nos ruegan que lo hagamos  
en su nombre, así como su deseo de hacer  
público su agradecimiento por las prue-  
bas de consideración y afecto que han  
recibido en el país, y muy particular-  
mente con motivo de las desgracias de  
familia que han experimentado reciente-  
mente.

Complacemos á los Sres. Galuzzo y  
Otero, y por nuestra parte, al desearle  
rápido y feliz viaje, les reheritamos el  
testimonio de nuestra simpatía.

Dice un colega local:

“Según cartas, que hemos visto, de  
Madrid, parece que se ha mandado tra-  
mitar el expediente exigido por lo pre-

de energía para pintar sus sentimientos  
con respecto á sir Víctor.

El paquetito de las cartas escritas ha-  
cía tanto tiempo en América, era como  
un rayo de sol primaveral que ilumina-  
ba su triste y sombría existencia.

Las leía sin cesar hasta que las pala-  
bras acabaron por perder á sus ojos el sig-  
nificado que tenían en fuerza de habér-  
selas aprendido de memoria.

Durante horas enteras contemplaba el  
retrato de Carlos, hasta que llegó un mo-  
mento en que le pareció que aquellos  
ojos y sonrientes labios tomaban una ex-  
presión burlona, y ni un solo instante  
dejó noche y día de llevar sobre su cora-  
zón el medalloncito con turquesas, en  
cuyo secreto se encerraba la miniatura y  
sobre aquella alhajita depositaba su pri-  
mer beso al levantarse, y el último antes  
de acostarse.

Me direis que obraba mal, pero se tra-  
taba de una pobre joven abandonada y  
reducida á la desesperación, ¿qué le im-  
portaba? y las nociones del bien ó del mal  
estaban revueltas, confundidas en su  
perturbado espíritu.

En medio de aquella confusión solo  
resultaba en claro una cosa y era que  
amaba á Carlos como no le amó nunca

captado en la R. O. de 24 de Septiem-  
bre de 1889 para poder acordar la tras-  
lación á otro Juzgado del Sr. Juez de  
instrucción de este Partido D. Luis Sal-  
cedo y Arteaga.”

Esta noche terminará en la parroquia  
Matriz, con la solemnidad de costumbre,  
el novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

Esta mañana fué curado en el Hospi-  
tal civil un niño que presentaba una  
herida en la región parietal izquierda  
ocasionada por una piedra que le arrojó  
otro chico en la plaza de San Telmo.

El guardia municipal de punto en  
aquella demarcación, no fué habido.

Es probable que mañana á la tarde re-  
grese á la ciudad de la Laguna, el Illmo.  
Obispo de la Diócesis, Sr. Torrijos, ter-  
minada su visita en esta capital.

En la Administración principal de Co-  
rreos hay cartas detenidas á nombre de  
Cármel Cabrera.—Ciriaco Ruiz.—Enri-  
que Verdú.—Victoriano Rancel.

El Banco de España  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ofrecimos en días pasados ocuparnos  
en el examen de la Memoria leída por el  
Gobernador del banco, Sr. Albacete, en  
la Junta general de accionistas celebrada  
en Madrid el 4 del corriente, por lo que  
respecta á las operaciones realizadas por  
la Sucursal de esta ciudad durante el año  
último de 1889, y hoy sometemos á la  
consideración de nuestros apreciables lec-  
tores el fruto de nuestra humilde tarea.

Para evitar comentarios—á los que, sin  
embargo, nos vemos inclinados—hemos  
concretado nuestro trabajo á hacer un  
estudio comparativo entre los guarismos  
que arrojan los diferentes conceptos que  
comprenden las operaciones del indicado  
año con las llevadas á cabo en el prece-  
dente de 1888. Esas cifras, por si solas,  
con mayor elocuencia que nosotros pu-  
diéramos emplear, demuestran en elojio  
del Sr. Director, Consejo de Administración  
y empleados de la Sucursal de Santa  
Cruz de Tenerife, los esfuerzos y las ten-  
dencias de su gestión para lograr por  
modo notable disminuir las pérdidas que  
anteriormente proporcionaba este Estable-  
cimiento, y colocarlo en breve térmi-  
no, tal vez en el actual ejercicio, entre el  
buen número de los que anualmente pro-  
ducen beneficios al Banco de España.

Pero consignemos ante todo, tomán-  
do de la referida Memoria, cuál es el per-  
sonal que constituye la plana mayor, por  
decirlo así, de la Sucursal cuya marcha  
vamos á examinar:

Director.—Sr. D. Rafael Mesa y Mena.

Administradores: Sr. D. Juan Cumella y Monner.  
» » Juan Martí y Balcells.  
» » Agustín Rodríguez Pérez.  
» » Fulgencio Melo y Novo

Interventor.—D. Manuel Martínez Fernández.

Cajero.—D. Francisco Rosaleny y Rostoll.

Oficial-Secretario.—D. Enrique Garrido y Navarrete

Expongamos ahora, por el orden y en  
la forma que hemos creído más conve-  
niente á nuestro propósito, la situación  
de la repetida Sucursal el día 31 de Di-  
ciembre de 1889, y las diversas opera-

antes de llagar á ser esposa de sir Víctor  
Catheron.

Sin duda la despreciaba y no debía  
volverla á ver más, pero eso no cambiaba  
en nada su disposición de ánimo y des-  
cendería á la tumba con el alma henchida  
de amor, su retrato sobre el corazón y su  
nombre en los labios.

Algunas veces, al anochecer, quedábase  
ensimismado contemplando la dulce vi-  
sión de lo que hubiera podido ser su por-  
venir.

Soñaba que hubiera podido ser la es-  
posa de Carlos, pobre y sin fortuna como  
ella lo era á la sazón, y mientras él tra-  
bajaba enérgicamente para subvenir á  
todo, cuidaba ella de su modesta casa, te-  
niendo todo en buen orden hasta que lle-  
gue el anochecer y se acercase á la puerta  
para escuchar los pasos y salir á recibirle.

Agradábase mucho entregarse á estos  
pensamientos, y tanto los prolongó que  
acabaron por serle penosos,

Sin cesar ni un momento acudía á su  
memoria el recuerdo de las palabras que  
le dijera Carlos en la última velada que  
pasaron juntos en Sandypoint con toda  
su amarga significación actual: Sea lo que  
quiera lo que vuestra nueva existencia

que realizó en ese año, según los  
datos que aparecen del documento oficial  
á que hacemos referencia; consiguiendo,  
además el número de orden que por la  
importancia de esas mismas operaciones,  
le corresponde entre las 55 sucursales  
del Banco, no incluyendo en ellas la de  
Las Palmas por ser de reciente creación.

## Activo

|  | Ptas.        |
|--|--------------|
| Metálico . . . . .                                   | 1.371,911'37 |
| Billetes útiles para la circu-<br>lación . . . . .   | 1.289,275 »  |
|  | 2.661,186'37 |
| Efectos remesados . . . . .                          | 2.300'80     |
| Efectos descontados. 735.058'31                      |              |
| Pagarés de préstamos. 269.371 »                      |              |
| Cuentas corrientes con<br>garantía . . . . .         | 178.480'20   |
| Efectos á cobrar por<br>cuentas corrientes . . . . . | 2.286'90     |
| Muebles é Inmuebles . . . . .                        | 8.997'60     |
| Gastos de administración . . . . .                   | 21.798'39    |
| Diversos . . . . .                                   | 74.559'80    |
| Total . . . . .                                      | 3.954,039'37 |

## Pasivo

|   | Ptas.        |
|---|--------------|
| Cuentas corrientes . . . . .                            | 822.623'92   |
| Depósitos en efectivo . . . . .                         | 40.419'50    |
| Ganancias y Pérdidas:                                   |              |
| Semestre corriente . . . . .                            | 23.715'87    |
| Semestre inmediato . . . . .                            | 9.134'72     |
| Banco Central, su cta. etc. . . . .                     | 2.978,420'64 |
| Créditos concedidos sobre efectos<br>públicos . . . . . | 74,559'80    |
| Efectos á pagar . . . . .                               | 500 »        |
| Cupones cobrados procedentes de<br>depósitos . . . . .  | 780 »        |
| Diversos . . . . .                                      | 3.984'92     |
| Total . . . . .   | 3.954,039'37 |

Comparando esta situación con la que  
tenía la Sucursal en 31 de Diciembre de  
1888, resultan las siguientes diferencias  
en el Activo:

La Caja ha disminuido el metálico en  
ptas. 52,564'58, y los billetes en 351,575;  
ó sea en un total de 404,139 pesetas 58  
céntimos.

La Cartera acusa también disminución  
de ptas. 30,865'45, en Efectos remesados;  
de ptas. 814'88, en Efectos á cobrar por  
cuentas corrientes; y de ptas. 1.044'87, en  
Gastos de Administración. Pero arroja el  
aumento de ptas. 327,286'29, en Efectos  
descontados; de 137,749 pesetas, ó sea más  
del doble, en Pagarés de préstamos; de  
43,452'53 en Cuentas corrientes con garantía;  
de 1844'35, en Muebles é inmuebles; y de  
35,777'82, en Diversos.

Comparemos ahora las cuentas del  
Pasivo:

La de Cuentas Corrientes es menor en  
pesetas 74,120'94; la de Efectos á pagar, en  
4,156'57; la de Cupones cobrados procedentes  
de depósitos, en 350; y la de Diversos, en  
28,034 pesetas 21 céntimos; siendo mayo-  
res: la de Depósitos en efectivo, que repre-  
senta ptas. 13.994'50 más; la de Ganancias  
y Pérdidas, 14,377'63; la del Banco  
Central, 119,477'31; y la de Créditos sobre  
efectos públicos, 35,807 pesetas 47 cénti-  
mos, ó sea casi el doble que en 1888.

Baje el punto de vista de su situación  
conforme al anterior Balance, esta Sucur-  
sal se halla por cima de las de Alcoy,  
Avila, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Le-  
on, Lugo, Palencia, Pontevedra, Teruel,  
Vigo y Zamora; y ocupa el número 43.

Veamos ahora las operaciones verifica-  
das, que se condensan en las siguientes:

DESCUENTOS.—Se descontaron 547 efec-

os prodnza, dolor ó alegría, no me lo  
echeis jamás en cara.

El porvenir solo le produjo amargas  
desdichas, el aislamiento, la pobreza y la  
desesperación, pero por su culpa y nada  
más que por su culpa; cuanto le sucedía  
era obra suya, y por esta causa los re-  
mordimientos eran muchísimo más crue-  
les.

El espectro que siempre aterró más á  
Edita fué el de la pobreza, y para evitar  
ésta vendió su amor, su vida y su cora-  
zón, y hé ahí que esa pobreza á la que  
siempre tuvo tanto miedo cayó sobre ella  
con crueldad y encarnizamiento inusita-  
dos, ¡si hubiese sido sincera consigo mis-  
ma y escuchado lo que entonces le dijo su  
corazón, ¡qué mujer más feliz habría po-  
dido ser!

Esos momentos de horrorosa tortura  
fueron felizmente para ella muy raros por  
que su corazón estaba como entumecido,  
y por otra parte trabajaba demasiado  
para poder dedicar mucho tiempo á sus  
pensamientos, y generalmente por la no-  
che regresaba muy cansada á su casa pa-  
ra perder largas horas en inútiles refle-  
xiones y en estériles lamentaciones.

De este modo se deslizaba su vida se-  
mejándose mucho á un movimiento me-

tos por pesetas 2.755.775'75, ó sean 1.689,186'32 más que en 1888; produciendo 26,580 pesetas 08 céntimos de intereses.

En este concepto la Sucursal de Santa Cruz de Tenerife ocupa el n.º 35; lugar preferente á las de Avila, Burgos, Cádiz, Coruña, Guadalajara, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Soria, Teruel, Toledo, Vigo y Zamora.

PRÉSTAMOS:—Se hicieron 38, por pesetas 764,407, que produjeron 7.592'17 de intereses; y no obstante que en cantidad fueron 97,698 pesetas menos que en 1888, las utilidades superaron en 328'77 á las del citado año.

En este apartado ocupa nuestra Sucursal el número 24.

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTÍA:—He aquí el movimiento general:

|                                      | Ptas.      | Utilidades |
|--------------------------------------|------------|------------|
| En 1888, se abrieron 13 por          | 361,800    | 1.840      |
| En 1889, " 11 "                      | 280,550    | 5.929'87   |
| Ptas.                                |            |            |
| En 1888, se pagaron 63 talones por   | 385,860'96 |            |
| En 1889, " 106 "                     | 571,847'08 |            |
| Ptas.                                |            |            |
| En 1888, se hicieron 67 entregas por | 260,605'73 |            |
| En 1889, " 111 "                     | 521,363'91 |            |

Bajo este epígrafe, á nuestra Sucursal corresponden, en el orden de mas á menos, los números 37,34 y 39, respectivamente.

GIROS:—Los expedidos á cargo del Banco Central y de las Sucursales (1) importaron:

|               | Ptas.      | Ptas.        | Beneficio |
|---------------|------------|--------------|-----------|
| En 1888 . . . | 435,034'08 | 1.680,267'87 | 6.026'24  |
| En 1889 . . . | 420,029'84 | 1.600,757'43 | 4.811'08  |
| Menos en 1889 | 15,004'24  | 79,510'24    | 1.415'16  |

En este concepto, esta Sucursal ocupa los números 22 y 11, sobre las demas del Banco de España.

NEGOCIACIONES:—Los efectos comprados sobre el Reino y Extranjero están representados por los siguientes valores:

|  | Pesetas.   | Francos.   | Libras.      |
|--|------------|------------|--------------|
| En 1888 . . .  | 131.263'72 | 163.857'53 | 16.117-13- 1 |
| En 1889 . . .  | 159.988'74 | 84.907'21  | 12.115- 5-10 |
| Más sobre el Reino y menos sobre el Extranjero en 1889 . . . | 28.725'02  | 78.950'32  | 4.002- 7- 3  |

A pesar de lo cual, corresponde á esta Sucursal el número 19 en negociaciones sobre plazas del extranjero, si bien ocupa el último lugar en los comprados sobre la Península.

CUENTAS CORRIENTES:—El movimiento general fué como sigue:

|   | Pesetas.      |
|---|---------------|
| En 1888, 1978 documentos de entrada y salida, por . . . | 11.450,753'89 |
| En 1889, 1898 documentos de entrada y salida, por . . . | 12.967,934'94 |
| Más en 1889 . . .                                       | 1.517,181'05  |

DEPÓSITOS EN EFECTIVO:—Se efectuaron:

|                                    | Pesetas.   |
|------------------------------------|------------|
| En 1888, 23 entradas y salidas por | 118,675    |
| En 1889, 67 " " "                  | 305,872'50 |
| Más en 1889 . . .                  | 187,197'50 |

DEPÓSITOS EN EFECTOS:—Se hallan representados en 1889 por un total de 898,500 pesetas, ó sean 240,000 menos que en el año anterior.

ACCIONES:—En 1888 había existentes 82 acciones y 9 interesados; y en 1889 aparecen 171 acciones y 15 interesados.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:—Están representados por las siguientes cifras:

|                             | Ptas.     |
|-----------------------------|-----------|
| Ascendieron en 1888 á . . . | 44.932'13 |
| " " 1889 " . . .            | 47.893'56 |
| Más en 1889 . . .           | 2.961'43  |

PÉRDIDAS LÍQUIDAS:—Cierra el Balance de esta Sucursal con un quebranto de pesetas 6,878'45; y no obstante haber aumentado sus gastos de administración en

(1) Aunque en la Memoria del Sr. Albacete no aparece el importe de los giros sobre el extranjero por no estar autorizadas para esa clase de operaciones las Sucursales del Banco en la Península, debido á la bondad con que siempre acoge nuestros deseos el Sr. Mesa y Mena, podemos consignar también, como dato de interés, que las letras vendidas por esta Sucursal en 1889, sobre Londres y París, ascendieron, en junto, á la suma de 901,315 pesetas 59 céntimos.

unas tres mil pesetas durante 1889, ese quebranto es 14,484 pesetas 94 céntimos menor que el que arrojaron las operaciones de 1888; siendo entre las Sucursales que proporcionaron pérdida el año último la que menos contribuyó á restar los beneficios del Banco de España.

Terminamos con el siguiente dato respecto al servicio de Tesorería del Estado, durante el año 1889:

|   | Ptas.        |
|---|--------------|
| Se pagaron 1395 talones por   | 5.166,893'23 |
| Se hicieron 5091 ingresos " "   | 4.202,102'31 |
| Exceso de los pagos.  | 964,795'92   |
| cuya suma, unida á la de en que excedieron también los pagos en 1888, arroja un saldo deudor del Tesoro, de | 813,773'47   |
|   | 1.778,569'39 |

**Carambolas parlamentarias**

Por uno de esos accidentes no raros en los parlamentos, sobre todo cuando se hallan en el estado de descomposición que sufre el actual, hemos estado á punto, el 18 del corriente, de que quedase ineficaz para Tenerife, Palma y Lanzarote en Canarias, y para Menorca é Ibiza, en Baleares, la por tantos títulos beneficiosa ley de 23 de Junio de 1888 sobre traslación de las Secciones de lo criminal á los partidos judiciales de donde procedan las causas, y aún el artículo 42 de la Ley del Jurado en la parte referente á ambos archipiélagos, debida, como la citada ley, á la iniciativa de los representantes isleños. Y decimos que quedarían ineficaces esas disposiciones, porque no habría medio de encontrar un personal bastante dispuesto al sacrificio, para servir en Audiencias donde, sin ninguna compensación, estuviese obligado á los viajes, molestos y costosos, que dichas leyes exigen.

La cosa ha sido verdaderamente inesperada y sorprendente. Las oposiciones monárquicas, que se preocupan, más que de las economías, de derrotar al Gobierno, aún en aquello en que por casualidad éste tiene razón, pero que conocen que las economías, siquiera en el nombre, son muy populares, quisieron dar la batalla con la supresión de las consabidas veinte Audiencias de lo criminal. Frustróse el plan, porque el Gobierno declaró libre aquella cuestión y además triunfó su propio sentido.

La Comisión sufrió un fracaso con la supresión de 35.500 pesetas para gastos de la sección encargada del estudio de las reformas legislativas (que algo iba haciendo de provecho); siendo de advertir que contra esa partida votaron diputados conservadores, martistas, cassolistas y romeristas de los que estaban dispuestos á mantener la enmienda, presentada por sus jefes restableciendo la partida de 75.000 y pico de pesetas para el vetusto y totalmente inútil tribunal de las órdenes, con tan malas razones defendido cuando, hace dos años, lo combatió en el Congreso nuestro querido amigo el Sr. Villalba Hervás, y que el Gobierno tuvo el buen acuerdo de eliminar de su último proyecto de presupuestos. Temerosa la Comisión de lo que pudiera pasarle en la votación del capítulo 5.º sobre personal de establecimientos penales y guardia penitenciaria, atendiendo al número de diputados presentes, apresuróse á retirarlo; con lo cual se evitó una derrota seguida. Y molestas con tal contrariedad las oposiciones citadas, y no pudiendo desahogarse contra los capítulos 6.º y 7.º, cerraron con el 8.º, artículo 3.º ó sea contra la módica suma de 40.000 pesetas para Comisiones especiales, etc., en las que estaban comprendidas las dietas y gastos de los magistrados y fiscales, que, en Baleares y Canarias, salen de la isla donde radican las Audiencias para administrar en otras la justicia criminal.

Combatió esa consignación el diputado conservador Sr. Bugallal, con tan malas razones por cierto, que demostraba á la legua su desconocimiento del asunto. El Gobierno y la Comisión la defendieron; y en su deseo de quitar escrúpulos hasta se llegó á convenir en dividir la suma en dos artículos:

- 3.º Comisiones especiales y visitas á Juzgados, 15.000 pesetas.
  - 4.º Para el cumplimiento en Baleares y Canarias de la Ley de 23 de Junio de 1888, 25.000 pesetas.
- Pero el momento era precioso. El artículo 3.º habria de ser votado por casi todas las oposiciones, por su indole dado

que se sabe lo que en realidad y generalmente significan esas comisiones y visitas; por más que entendemos que alguna vez puedan ser indispensables y no debe faltar jamás para tal servicio una pequeña consignación en los presupuestos del Estado. Y así fué. Por dos votos se salvaron el Ministro de Gracia y Justicia y la Comisión, que ya *sotto voce* hablaban de dimitir. El artículo 3.º fué aprobado por 82 votos contra 80.

Vino luego el artículo 4.º, el que á Canarias y Baleares interesaba: y sin que nadie pidiese la palabra en contra, ni ser por tanto posible discutirlo en su nueva redacción, se pidió por los conservadores votación nominal. Triunfó al fin por 17 votos, entre ellos uno del reformista señor Pons, cuatro de los republicanos Sres. Pedregal, Prieto Caules, Alvarado y Anglada, y los demás ministeriales, entre ellos los Sres. Domínguez Alfonso y García del Castillo. El Sr. Villalba Hervás no se hallaba aquella tarde en el Congreso por una ocupación profesional, y porque nadie sospechaba lo que ocurrió: en la sesión del 20 unió su voto á la mayoría. El Sr. Somogy, cassolista, parece que estaba resuelto á votar contra el artículo; pero al fin se abstuvo. Los 71 diputados que dijeron no, en contra de los 88 síes, fueron conservadores, cassolistas, romeristas y martistas, que permanecieron sordos á las observaciones, que, particularmente, porque no otra cosa era posible, se les hicieron.

Que las economías no son ni con mucho lo primero en todas estas escaramuzas parlamentarias, para nosotros no ofrece duda. Sin salir del presupuesto de Gracia y Justicia, hay cosas muy curiosas, susceptibles de economías efectivas é importantes. De los 42.000.000 de pesetas, próximamente, á que ascienden, por ese ministerio tan solo, y sin contar Estado y Guerra, las obligaciones eclesiásticas, se invierten en subvenciones para el material de las congregaciones religiosas cerca de 100.000 pesetas; asignaciones para el culto de unos ochocientos conventos; enfermerías, mil seiscientos y pico cantores y organistas, cosa de ochocientos capellanes y otros tantos sacristanes, 1.896.000 pesetas; en Capillas reales, 120.000 pesetas; y hasta el Apóstol Santiago disfruta su *brevita* de 12.318 pesetas anuales en calidad de *ofrenda*. Y no nos ocupamos de otras atenciones que bien pudieran ser discutidas y atacadas hasta con el Concordato en la mano.

Pues bien: ahí, donde cabe hacer verdaderas economías, no las intentarán ni los conservadores, ni los conjurados, ni el Gobierno. Este, caería irremisiblemente si intentase poner sus manos profanas en materia tan espinosa. Sabe por experiencia lo que le pasó en 1888, cuando quiso meter en cintura á los rebeldes frailes de Fuenterrabía. Y en cuanto á los otros, ya se guardarán de emprender tan peligrosos derroteros, por razones análogas. Sería cerrarse las puertas del poder y estrellarse en la roca fatídica de los obstáculos tradicionales.

Mientras éstos subsistan se harán en España economías microscópicas, cuyo único resultado efectivo será la completa desorganización de nuestros imperfectos servicios públicos. Lo que es economías importantes *g de verdad*, esas, ó no se intentarán, ó fracasarán si se intentasen. (De Las Novedades)

**Anuncios preferentes**

**Pectoral de Yerba Santa (Eriodyction Californium)**

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.-Santa Cruz de Tenerife. (1905)

**Al Comercio**

Varios jóvenes, que han terminado su aprendizaje de Cálculos mercantiles y Partida doble, desean encontrar colocación en otros tantos escritorios de comercio, para llevar los libros, bajo la dirección de su profesor, en una ó mas horas diarias y con honorarios bastante módicos. Darán razón, S. Roque, 25. (1896)

**AVISO**

Se participa al público que el despacho de los Vapores Correos Interinsulares Canarios se ha trasladado á la Calle de la Marina núm. 11, (antes Consulado de Francia)

**Nodrizas.** Se ofrece una joven de 25 años con leche de seis meses. Para informes acudase calle del Humo, núm. 26. (1.904)

**Clases mercantiles**

S. ROQUE, 25. El día 1.º de Abril dará principio un nuevo curso de Cálculos mercantiles y Partida doble, en clases alternas. Cada 3 meses tendrá lugar invariablemente un repaso del curso. Para mayor comodidad y aprovechamiento de los alumnos, el número de éstos, en cada clase, será limitado y corto. Se admiten también alumnos en clases particulares. (1895)

**Carpinteros y Albañiles**

Se solicitan para las obras del Gran Hotel Balcon, del Puerto de la Cruz, Orotava. Informarán en la fábrica de loza, calle de la Laguna, de esta Capital. (1871)

**Piano** Se acaba de recibir de París un magnífico piano oblicuo de Pleyel Wolff y Cie. Medalla de oro primer premio obtenido en la última Exposición Universal de París. Calle de la Rosa núm. 23.

**Tos** Desaparece con dos cucharadas de la **Tos** EMULSION TARQUIS puestas en una taza de agua. Calentarla hasta que hierva y tómese caliente. (1847)

**Se venden** muebles y efectos de almacén. Cayo blanco n.º 5.

**Se vende** una cocina económica, en buen estado, con 4 hornillas.—Darán razón, Marina, n.º 19. (1880)

**Ventas.** En la calle de San Francisco Javier, n.º 34, se vende un coche americano de cuatro asientos y una pareja de caballos. Además bagatell. (1.891)

**Aviso.** La Sastrería francesa establecida en la calle de la Cruz Verde, núm. 21, se ha trasladado á la de la Candelaria, núm. 31, bajos. Asimismo se participa al público que en dicho taller se acaba de recibir un bonito y variado surtido de géneros para ropas. (1882)

**Coche.** Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirada por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1.754)

**Agencia General**

DE EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL EN ESTA PROVINCIA

Para conocimiento de los tenedores de Obligaciones *Foncières* de 500 fr. 3 pº 1879, se participa que en el sorteo verificado en París el 5 del corriente mes de Marzo por el CRÉDIT FONCIER DE FRANCE para la amortización de 7139 obligaciones, obtuvieron primas los números siguientes:

- 100.000 francos, cada uno, los números 207.939 y 951.361.
- 25.000 francos, el n.º 839.008
- 10 000 francos cada uno, los números 59.380 y 885.104
- 5.000 francos los números 703.426, 1018353, 1173336, 1196597 y 1498710,
- 1.000 francos los 90 números siguientes:

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 2196   | 5706   | 10372  | 35898  |
| 71781  | 97155  | 109333 | 120309 |
| 140933 | 179761 | 189122 | 198094 |
| 248060 | 275731 | 279552 | 287397 |
| 338491 | 423532 | 443787 | 460304 |
| 461349 | 487417 | 489998 | 500345 |
| 596052 | 598746 | 642236 | 656628 |
| 656936 | 773718 | 713080 | 724347 |
| 741307 | 744772 | 756554 | 759100 |
| 762549 | 822229 | 846134 | 856425 |
| 863896 | 903187 | 946936 | 948292 |

Los 7039 números restantes serán reembolsados á la par, ó sea á 500 francos. Santa Cruz de Tenerife 26 Marzo 1890. El Agente General, J. M. BALLESTER

# SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

(SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA)  
LONDON

ESTABLECIDA EN 1810

DOMICILIO PRINCIPAL:--THREADNEEDLE STREET, LONDRES

Fondos en efectivo. . . . L 2,107,096. 8s. 2d. (Plas. 52,677,210.25)  
Dividendos declarados . . . L 1,536.035. 0s. 8d. (Plas. 38,400,875.80)

El asegurar la vida es un deber y una necesidad para todos aquellos cuyas rentas dependen de su trabajo personal. El seguro garantiza un patrimonio para sus familias, independiente de las inseguridades de la vida. Los asegurados en esta Sociedad están completamente protegidos de todo riesgo, con un gran capital en acciones, además de los fondos acumulados obtenidos de los intereses que producen los premios invertidos.

La Sociedad se estableció en el año 1810, bajo la misma dirección que entonces tenía á su cargo las oficinas de Sol contra incendios, que ya contaba en aquella época un siglo de existencia, y habia gozado la confianza y apoyo del público.

Los negocios de una y otra Sociedad son sin embargo enteramente separados y distintos. Los directores de la Sociedad de Seguros sobre la vida, que gracias al apoyo del público desde hace muchos años pueden disponer de un gran fondo de garantía y distribuir réditos proporcionados entre los propietarios con cuyos capitales se formó la Sociedad, han reducido de tiempo en tiempo los premios, y aumentado las ventajas ofrecidas á los asegurados, y pueden legítimamente sostener, que tanto por la economía, cuanto por la seguridad, esta Sociedad ofrece términos mas favorables que las demas Compañías existentes.

### TABLA DEMOSTRATIVA DE LOS DIVIDENDOS

Pages en Metálico, Adiciones y Reducciones

| Edad en la época del Seguro. | Prima Anual por una Poliza de L. 1.000 | 1882   | CON PARTICIPACION EN LOS CUATRO QUINOS DE LOS BENEFICIOS |                               |                              |  |   |                                 | Totales exclusivos los dividendos subsiguientes (véanse las explicaciones abajo.) |
|------------------------------|--|--|--|-------------------------------|------------------------------|--|---|---------------------------------|---|
|                              |  |  | Número de años que la Póliza ha estado en vigor.         |                               |                              |  |   |                                 |   |
|                              |  |  | 5  | 10                            | 15                           | 20   | 25  | 30                              |   |
| L. s. d.                     | L. s. d.                               | L. s. d.   | L. s. d.   | L. s. d.                      | L. s. d.                     | L. s. d.   | L. s. d.  | L. s. d.                        |   |
| 20                           | 18 9 2                                 | Dividendo en Metálico 25 9 10<br>Dividendo Reversible 69 1 10<br>Reducción de la Prima 1 4 1   | 28 1 6<br>69 19 4<br>1 8 0                               | 32 8 3<br>74 13 8<br>1 14 2   | 35 17 6<br>71 16 8<br>4 18 4 | 39 8 5<br>77 9 6<br>2 8 2  | 50 7 5<br>71 0 7<br>2 43 2  | 498 12 11<br>454 1 7<br>41 5 11 |   |
| 30                           | 24 11 8                                | Dividendo en Metálico 36 5 10<br>Dividendo Reversible 85 12 6<br>Reducción de la Prima 1 18 4  | 37 16 10<br>80 4 11<br>2 2 10                            | 43 19 4<br>86 8 1<br>2 15 8   | 43 18 2<br>71 16 8<br>2 19 5 | 43 19 5<br>72 3 0<br>3 8 1   | 52 3 40<br>78 9 0<br>4 14 11  | 258 5 5<br>481 4 40<br>47 7 4   |   |
| 40                           | 22 5 5                                 | Dividendo en Metálico 51 2 11<br>Dividendo Reversible 100 10 4<br>Reducción de la Prima 3 2 6  | 50 7 4<br>90 17 5<br>3 8 0                               | 50 8 10<br>82 15 2<br>5 18 2  | 59 15 1<br>89 16 4<br>5 8 8  | 77 18 8<br>109 11 9<br>8 5 6   | 80 46 8<br>105 17 8<br>Se extingue la prima y se añaden L14. 18s. 9d. | 370 9 6<br>579 8 8              |   |
| 50                           | 47 1 8                                 | Dividendo en Metálico 62 12 2<br>Dividendo Reversible 102 14 7<br>Reducción de la Prima 4 17 0 | 72 0 5<br>108 5 1<br>6 11 0                              | 95 11 6<br>151 11 8<br>9 18 8 | 97 0 3<br>127 1 7<br>12 14 6 | 115 5 3<br>159 15 6<br>Se extingue la prima y se añaden L204. 15s. 2d. | 153 7 4<br>164 12 6<br>774 0 11                                       | 574 16 11<br>774 0 11           |   |

La tabla anterior indica algunos ejemplos del dividendo declarado por esta Sociedad para los cinco años que terminaron en 24 de Junio, 1882.

Los que deseen asegurarse pueden esperar tan buenos dividendos si los provechos de la Sociedad en las evaluaciones futuras resultan igualmente satisfactorios.

Una persona que se asegure por L1,000 á la edad de 20 años; y pague una prima anual de L18, 9s. 2d., habrá recibido en 30 años en metálico L198. 12s. 11d. (los cuales á un interés de 4 por 100 ascienden á L325), teniendo además derecho á otros dividendos en las subsiguientes divisiones.

Si hubiese decidido aceptar el dividendo reversible, las adiciones totales á su póliza á la edad de 50 años, habrían ascendido á L.434. 1s. 7d. haciendo ascender la suma pagadera en virtud de su póliza á L1,434. 1s. 7d. sin dejar por eso de ganar nuevas adiciones en las divisiones subsiguientes.

En el caso de que aplicara su dividendo á la reducción de su prima, se ve que á la edad de 50 años, la prima con rebajas periódicas, ha quedado reducida á L7. 3s. 3d., cuya suma seguirá reduciéndose en las distribuciones futuras hasta su completa extinción, en cuyo caso el Asegurado tendrá derecho á dividendos en metálico ó reversibles.

Entrando á los 50 años, se extingue la prima de L47. 1s. 8d. á los 25 años, y el Asegurado, despues de otros cinco años, tendrá derecho á adiciones que ascienden á L204. 15s. 2d., que hacen ascender la suma pagadera por su Póliza á L1,204. 15s. 2d., sin más primas, continuando con los mismos derechos respecto de las divisiones futuras.

Nota.—Las Pólizas que se efectúen durante el año actual, tendrán derecho á la participación en el próximo dividendo.

Sucursal en España, autorizada por el Gobierno Español. Pelayo 10, 1.º Barcelona.—Representante para la Provincia de Canarias, Guillermo J. Mitchell.—Marina, 3. (1894)



¿CONOCEIS LAS NUEVAS MAQUINAS de coser de SINGER? Si no las conocéis, es bueno que las conocais. Son dos. Dos nuevas máquinas. Dos perfecciones. Son La Oscilante y la nueva Vibratoria, la máquina más moderna que hay en existencia.

Son de brazo alto, son ligeras, sólidas y silenciosas. Conste que las máquinas modernas de Singer no tienen piñones y en cuanto á precios, vengan á nuestra casa que las vendemos al alcance de todos.

Unicos representantes de la Compañía Singer.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentífricos. Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescórbitico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca. Calma pronto los dolores de muelas y es el más eficaz antidoto de las caries y neuralgia dentarias. Cura la estomatitis simple, la escorbútica y la gangrenosa. Con su uso se fortifican las encías, se precave su inflamación y desangre y desaparecen los malos olores de la boca, á la que prestan los enjuagatorios un aroma muy agradable. Satisfactorias estadísticas durante 20 años en millones de clientes, de diversas partes del mundo atestiguan sus admirables virtudes medicinales é higiénicas bien conocidas ya del ilustrado cuerpo médico español. Aparte de la elocuencia expresada por una venta de 20.000 frascos por año, es la mejor garantía para los Sres. Médicos la científica fórmula de este renombrado dentífrico. Las quinas noja y calisaya, la genciana, pelitre, berro, badiana, ratania, mirra, coclearia, menla y otros vegetales escogidos entre los de primera clase, son los principales componentes de este célebre dentífrico nacional, el cual se halla tan generalizado, que se encuentra hasta en las más modestas farmacias de la más humilde aldea al precio de 6 reales.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica. Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

### HIERRO DIALIZADO

preparado por el LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA  
Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.  
Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.  
Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

### SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 3 de Abril el magnifico vapor francés

## SAVOIE

Admite carga y pasajeros.  
Signatarios, GHIRLANDA HERMANOS  
VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. López y C.º)

## Antonio López

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Abril de 1890.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



## POSITIVAS VENTAJAS

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.  
La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.  
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.  
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8. Santa Cruz de Tenerife.

## MILWAUKEE

Cerveza americana  
Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo núm. 8.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

## The Aberdeen Line of Clippers

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado **Australasian**

llegará á Sta. Cruz de Tenerife el día 30 del corriente mes, y despues de corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 7 de Abril, el hermoso vapor

## URUGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 2 de Abril el vapor

## PARANA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres  
Agentes, HARDISSON HERMANOS

## BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 29 de Marzo, el vapor de esta Compañía nombrado

## SHERBRO

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen. Tiene hueco para 360 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

## THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton y Londres

El magnifico vapor, de rápida marcha,

## DURBAN

deberá llegar á este puerto el 2 de Abril.—Admite solamente pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

## LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.º

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el grandioso vapor de acero

## CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá del 11 al 13 del mes de Abril, el grandioso vapor español

## PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnifico vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

## Ramón de Herrera

su Capitán D. Germán Pérez llegará á este Puerto el 6 de Abril, y dos días despues regresará directamente á Nuevitas, Baracoa, Caibarien y la Habana. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

## «THE AGUERE» Laguna-Teneriffe

«The main difficulty experienced by invalids is to find out a suitable place to go to in the spring, in order to preserve the beneficial effect of a winter spent in Upper Egypt. I would advise such people to resort to altitude in a warm country, such as Laguna about 2.000 feet above the sea, in the Island of Tenerife.» (Southern and Swiss Health Resorts, by William Marcet, M. D., F. R. S., F. R. C. P. Late Assistant Physician to the Westminster Hospital, and Hospital for Consumption and Diseases of the Chest, Brompton; Consulting Physician in London to the Invalid Ladies' Home, Cannes; etc.)

«For consumptives who live in the warm provinces of Southern Spain, Italy, Greece, and Northern Africa; for the inhabitants of the Islands of the Mediterranean and of the centre of the Atlantic; for the Canarians themselves; and for all those whose functional activity the warm climate of Orotava, Madeira, Malaga and Algiers would enervate, Laguna may be regarded as one of the most delightful spring resorts in the world.» (Climatoterapia Española en la Tisis Pulmonar, by Dr. A. Bassols.)  
Descriptive pamphlet sent free by mail on application. (1859)